

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185133
 Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 09-09-2013 15:23:36
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-957-CM13

SEÑOR (ES)	E SIGN S A	A Sr (a)	Andres Cave Valderrama Andres Cave Valderrama
DIRECCIÓN	Av. Andres Bello Santiago Oeste Región Metropolitana de Santiago	FONO	: 56-2-4331500
	2777, Of. 1503Las Condes		
RUT	: 99.551.740-K	FAX	: 56-2-2033726

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Renovacion Firma Electronica		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185133	lfcaro@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231513 2239-8-LP10	Paquetes de software para oficinas	2	(849587) FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA SYMANTEC RENOVACIÓN CERTIFICADO FEA R.MUNDIAL VALOR X 1 AÑO 857587	(849587) FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA SYMANTEC RENOVACIÓN CERTIFICADO FEA R.MUNDIAL VALOR X 1 AÑO; Código: ;Región : RM	18,00	0,00	0,00	36,00

Neto	US\$	36,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	36,00
19% IVA	US\$	6,84
Total	US\$	42,84

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Renovación firma electrónica Avan. Sra. Ana Rosa Ramírez Cerda RUT 12009407-6 Renovación Firme Electronica AVan. Matilde Cristina Donosa Gonzalez 7133233-0(valida 24/10/13) memorándum N°67 27/8/13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>